



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 17
3 DE SEPTIEMBRE DEL 2009**

En San Bernardo, a 3 de septiembre del año dos mil nueve, siendo las 09:10 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 17, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME
SR. LEONARDO SOTO FERRADA
SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

- 1.- Otorgamiento de subvención al Comité de Adelanto Villa Las Alamedas por un monto de UF 148, destinado a la postulación del "Mejoramiento del Entorno y Equipamiento Comunitario", D.S. 255, Título I.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

- 1.- **OTORGAMIENTO DE SUBVENCION AL COMITE DE ADELANTO VILLA LAS ALAMEDAS POR UN MONTO DE UF 148, DESTINADO A LA POSTULACION DEL "MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO", D.S. 255, TITULO I.**

SRA. ALCALDESA Damos inicio a la Sesión Extraordinaria N°17 agradeciendo la presencia de todos los Concejales, que verdaderamente han hecho un esfuerzo, porque ésto está absolutamente improvisado, en bien de ustedes, yo creo que ésto da una muestra que el Municipio sí ha trabajado activamente, el problema no fue nuestro, que quiero que quede en acta, que a veces las malas asesorías de las EGIS logran este mal resultado, pero ustedes se activaron, nosotros establecimos el compromiso con ustedes el día martes, y el miércoles a primera hora, como estábamos todos citados, finalmente solucionamos el problema.

Así es que yo le voy a dar la palabra a la Sra. Ximena Márquez, y cariñosamente saludo a los vecinos, por supuesto, a la directiva, y le vamos a ofrecer la palabra a la Encargada de la Oficina de la Vivienda.

SRA. MARQUEZ Buenos días, buenos días Sra. Alcaldesa, Concejales, a la directiva del Comité Las Alamedas, que realmente ellos también se movilizaron para lograr este objetivo, que era sacar estos dos proyectos, y bueno, muy contenta porque hoy día podemos decir que ya se marcaron los precedentes y también la modalidad o los procedimientos para poder trabajar ahora con mayor confianza, de aquí en adelante, porque como son proyectos nuevos, inéditos, hubo que sortear muchas dificultades, pero bueno, lo importante es que ya se comenzó y de aquí en adelante esperamos trabajar plenamente con éstos programas, que esperamos que sea aprobado para el próximo año.

Y bueno, agradecer también la colaboración de quienes no están en este momento, de Oscar Navarrete, que fue la persona que estaba en sus manos...

SRA. ALCALDESA Estaba con permiso administrativo.

SRA. MARQUEZ Que está con permiso administrativo, el trabajo, bueno, la voluntad suya, el trabajo de la Oficina de Vivienda.

SRA. ALCALDESA El prenatal de Becsabel.

SRA. MARQUEZ Sí, que ya se va con prenatal, y ella se movió bastante ante el SERVIU también, para poder sacar la documentación y más bien la flexibilidad para poder presentar a tiempo ésto.

Así es que eso, yo espero que ahora sea aprobado para correr al banco.

SRA. ALCALDESA Decretar todo rapidito, están todos los actores. Voy a dar la palabra, primero Sergio y luego Leo.

SR. VILLAVICENCIO Yo me alegro enormemente, Alcaldesa, colegas Concejales, de que estemos otorgando esta subvención al Comité de Villa Las Alamedas. A mí tocó trabajar ahí, con los vecinos de Villa Las Alamedas, montando un comité de adelanto para la vivienda, el cual postularon 84 vecinos, familias, que ya les están terminando los mejoramientos en sus casas.

Por otro lado, en algún momento tuvimos un contacto con la directiva, con Ivonne, básicamente, con Rosa, y también con el presidente de la junta de vecinos, también en el ánimo de ver la posibilidad de gestar un proyecto de mejoramiento del entorno, así es que ellos tenían muy claros sus requerimientos, lo que necesitaban, lo que querían o lo que aspiraban, que es básicamente la ampliación de la sede de la junta de vecinos, y una gran área verde en la zona de un sitio eriazos que se encuentra ahí en la villa.

También contento porque en algún momento este cuerpo colegiado de Concejales entendió que para que todos estos comités puedan postular al mejoramiento del entorno necesitan el comodato a 10 años, por parte del Concejo y de la Alcaldesa. Así es que yo me alegro de eso, a mí me tocó plantear el primer comodato que pedí que fuera a 10 años, justamente fue el de Villa Las Alamedas, para que quedara habilitado a postular a mejoramiento del entorno.

Así es que yo profundamente contento, con éste son 10 comités que postulan a mejoramiento del entorno, en diferentes infraestructuras de equipamiento comunitario, así es que yo creo que va a ser un gran avance si nos va bien en el SERVIU, en toda la tramitación, porque bueno, ésto es una postulación, pero lo que yo sí podría decir y afirmar es que la gente del SERVIU se pone muy contenta, los revisores, la gente que ve este decreto, cuando llegan, mejoramiento del entorno, por qué, porque en ningún lado, de las poblaciones y villas, a lo largo del país, la gente opta por los mejoramientos del entorno, sino que más bien a mejorar su casa, ampliarla y mejorarla, pero poner una UF para mejorar lo que está afuera, su barrio, su infraestructura comunal, no lo hace, por lo tanto ello, en general, tiene un porcentaje importante de aprobación, justamente porque son muy pocos proyectos.

Así es que ojalá nos vaya bien, yo creo que eso va a ser así, y bueno, ésto se entrega mañana en el SERVIU, mañana viernes hasta las 2 de la tarde, me parece, que son los ingresos, así es que, que salga todo impecable, los felicito por el trabajo, porque hay que ser bien esmerado para juntar las firmas, los carnés, en fin, hay un trabajo enorme ahí, los felicito, a toda la directiva. Eso, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias, Sergio. Leo y después Francisco.

SR. L. SOTO Yo seré bien breve. En primer lugar creo que se está corrigiendo una situación injusta, donde ellos habían sido excluidos, en un Concejo anterior, donde habíamos aprobado un cierto aporte para apoyarlos en la postulación a este programa.

Es tercera vez que están acá, la tercera es la vencida, yo creo que también hay resaltar la perseverancia del comité de adelanto, que siguió insistiendo en su demanda, la discutimos varias veces y se logró, finalmente, tener la voluntad que los pudiera a ustedes incluir dentro de un proyecto en que ya estaban incluidos varios más, así es que en primer lugar un reconocimiento a su perseverancia, así se consiguen las cosas cuando a veces las voluntades no están totalmente maduras.

Bueno, y ésto deja en evidencia también lo que hemos dicho, que esta situación, este tipo de proyectos, está partiendo en forma bastante precaria, aquí daban ejemplos que estaban presentando 9 proyectos, me tocó ayer, precisamente, conocer en firma indirecta que en El Bosque están presentando 24 proyectos de este tipo, ellos tienen una EGIS, ellos ampliaron la oficina de la vivienda y tienen un pool de profesionales, arquitectos, abogados, de todo, para poder responder a ésto, y les permite hacer un trabajo sustancialmente mayor y sin los inconvenientes que están teniendo ellos u otros, no confiados en la buena voluntad de algunas personas, sino que un trabajo sistemático, potente, impulsado por la oficina, yo creo que hacia allá debemos ir, no podemos llegar a noviembre, si es que hay otra postulación, o al próximo año, en las mismas condiciones, donde se produzcan estos cortos circuitos, estas situaciones, o tengamos una baja utilización de uno de los programas más exitosos de la presidenta Bachelet, yo creo que debemos mejorar nuestra propuesta hacia los vecinos, en este ámbito.

Y yo no me voy a extender, porque es un Concejo Extraordinario, todos tenemos que hacer, y felicitarlos nuevamente, a los vecinos, por insistir en su demanda.

SRA. ALCALDESA Le vamos a dar la palabra al Concejal Pereira, y después Ximena, porque me imagino que algo que dijo el Concejal no está para mi gusto, tampoco, correcto, cuando dijo que habían quedado excluidos, me imagino.

SR. PEREIRA Manifestar mi alegría, hay personas amigas mías, Ivonne y Rosa, vimos crecer, como Concejales, este comité de la Villa Las Alamedas, lo vimos crecer, los conflictos que habían, me acuerdo, con la reja que había al lado, han estado varias veces, yo soy de una teoría que no puedo repetir aquí.

Estoy súper contento, cortito para que alcancen a ir al banco, uno de repente, sobre todo en épocas de campaña, uno recorre las juntas de vecinos, es acogido por los vecinos, con los brazos abiertos, y es bueno, de repente, que haya un momento en que uno puede devolver la mano a haber sido bien recibido, y éste es el momento, así es que estoy feliz por ustedes, y ojalá que les siga yendo bien, son un ejemplo yo creo que a nivel dirigenal, los felicito.

SRA. ALCALDESA Le damos la palabra a Ximena, y después a la Concejal Sonia González.

SRA. MARQUEZ Yo lo que quería aclarar es que la Oficina de Vivienda, gracias a Dios nos van a dar un espacio, y quiero agradecerle a la Sra. Nora, para poder dar a conocer el trabajo que realiza la Oficina de Vivienda y todo el equipo, porque está poco visibilizado, desde principio de año que estamos con que vamos a presentar nuestro trabajo.

Y falta de gestión en nuestra oficina no ha habido, aquí en el Concejo anterior, Becsabel dio a conocer todo el trabajo que se hizo de difusión y de asesoría a los comités, para el mejoramiento del entorno, independiente de todo lo que hacemos con el 255, con el de construcción en sitio residente, con los comités de allegados, con todos estos comités que están adquiriendo terreno, que ahí, gracias a Dios, vamos a tener un tremendo impacto, pero como él puso de ejemplo El Bosque que

tenía 24 ó más, es cierto, pero también aclaró, ellos son EGIS, y como EGIS ellos no tienen toda la problemática que tuvimos que superar nosotros para poder sacar estos dineros, los dineros estaban, las buenas intenciones, los profesionales, los administrativos, todo, se hizo un buen trabajo de difusión, pero nos topábamos con esto, y por lo tanto teníamos que estar un poco con un pie atrás, porque si no, se nos podía venir la gente encima, diciéndonos bueno, ustedes ofrecieron esto, esto.

Pero en todo caso esto, bueno, Sergio lo dijo en la anterior, y una cosa que yo siempre repito, es que éstos son procesos largos, la gente cree que esta cosa es pedir, como La Polar, y mañana está listo, no es así, son procesos largos, que pasa por una organización, pasa por la ficha de protección social, pasa por encontrar una buena EGIS o PASAT, la constructora, que son los que más fallan, generalmente, en estos temas, y los requisitos que tienen que reunir la gente.

Entonces son procesos largos, para cualquier subsidio, incluso hasta el más simple, que podría ser la adquisición de una vivienda usada, por eso que uno no ve frutos, pero si Dios quiere, este año ya vamos a tener frutos y el próximo año va a ser de alto impacto.

Y con relación a lo que decía, de que habría quedado excluida la Sra. Ivonne con su directiva, lo que pasa es que ellos no tenían todavía regularizado el tema de su terreno, por eso es que ellos tuvieron que, gracias a Dios, superarlo en poquitos días, y tener que llamar a un nuevo Concejo. Esperamos que el próximo año, cuando llamemos a Concejo, va a ser un Concejo para aprobar todos estos proyectos.

SRA. ALCALDESA Exacto. Gracias, Ximena. Sonia.

SRA. GONZALEZ Bueno, buenos días, quería un poco reforzar la misma idea, creo que esto es un esfuerzo grandioso que se está haciendo de parte del Municipio, y de los vecinos, especialmente, porque este proyecto lleva 4 años, y ahora hemos visto los frutos que debimos haber empezado a ver desde el primer día en que esto empezó, pero también es porque muchas veces llegan programas desde el gobierno y no se refuerzan los equipos a nivel municipal, para no poder estar con estos entabes y también responder a las expectativas, como lo decía la Jefa del Departamento de Vivienda, los vecinos escuchan esto por la radio, ven que lo están haciendo en otras comunas, e inmediatamente viene la demanda, pero creo que debe ser así, porque todos tenemos especial encargo de tratar de que todo sea equitativo, la equidad, tratar de que todos tengamos el mismo nivel de desarrollo, y obviamente es algo que no se puede negar.

Ahora, yo quisiera reforzar la idea de la demanda, por ahora otro papel que les va a tocar a los vecinos, un papel nuevo, no confiar tanto en que las autoridades o determinada autoridad, tanto de gobierno como de gobierno local, les va estar mirando lo que ustedes van a estar haciendo, lo que va a estar haciendo la EGIS, si no que más bien ustedes van a tener que controlar socialmente que se haga este monito que nos mostraron ahí, un planito, con todo lo que a ustedes les prometieron, y todo lo que se hizo, y está por escrito, que se cumpla, eso fue lo que se trató de hacer con los presupuestos participativos también, y con todas las obras de inversión, han habido conflictos con algunas EGIS porque no cumplen, en etapa ya avanzada, se ve que de repente llegan a acuerdo con algunos dirigentes, y después todo queda en nada, y eso va a ser un mal, quizás, claro, lo ven ustedes, o lo pueden ver otros vecinos como un avance para ellos, pero a la larga eso hace que los programas fracasen.

Entonces, creo que es una responsabilidad mayor, los ciudadanos se están haciendo cada vez más cargo de sus propios derechos, y esto también implica mayores responsabilidades, no solamente pasarle la batuta a que algunos de los Concejales, o el SERVIU, el Ministerio, o la Alcaldesa vaya, o la Sra. Ximena, sino que ustedes van a tener que estar de ahora en adelante con otra preocupación, pero va a ser por bien, porque ustedes lo van a sentir como propio, esa plaza va a ser mucho más utilizada que otras plazas, a lo mejor, en otros sectores, porque va a ser de ustedes, el esfuerzo suyo, día a día, para que todo marche muy bien, así es que felicitaciones.

Yo más que reforzar la idea de que hagamos esto de ahora en adelante con toda la anuencia política

de acá del Concejo, que quiere tener una EGIS municipal, creo que por ahí va la inversión 2010, ahora que vamos a empezar a ver el presupuesto 2010, nosotros empezamos a discutir ahora y contratar los profesionales que se necesiten para que la Sra. Ximena tampoco no se vea sobrecargada en su trabajo habitual, y que todos nosotros tengamos que ver que le vamos a ganar a El Bosque con más de 24 proyectos presentados.

SRA. ALCALDESA Ese va a ser un desafío, un lindo desafío. Ivonne quiere, como representante de la junta de vecinos, porque está su presidente acá, las mujeres somos más habladoras, pero en realidad él es un muy buen presidente, que cuenta con un excelente equipo, tú trabajas, pero has conducido muy bien ésto, yo aprovecho de saludarte y quiero ofrecerte primero la palabra a ti, después a Ivonne.

SR. ALEJANDRO VALLADARES Buenos días. Primero, nada más que agradecer a usted la gestión, y agradecer también al equipo, al comité, porque prácticamente ellos fueron los que trabajaron duro, han estado hasta tarde trabajando, entonces yo como presidente, para mí es súper importante terminar con ese sitio eriazó, tenemos 10 años ya en la villa, y no hemos podido terminar con eso, por uno u otro motivo no se ha podido, entonces si logramos, hoy día prácticamente, darle fin a ésto, es una alegría, realmente, para nosotros.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. Ahora le vamos a dar la palabra a Ivonne.

SRA. IVONNE OLGUIN Bueno, Alejandro está acá porque esta idea de la plaza partió por una inquietud de la junta de vecinos, somos los mismos de la junta de vecinos, los del comité, los del centro de madres y de todo. Entonces, yo primero darle las gracias a la Sra. Nora, yo estaba muy desilusionada, estaba apenada, más que nada, porque veía que ésto, los vecinos como que pierden la confianza y uno lucha con ello, de después de nuevo me inyecté energía, y vamos de nuevo, si se puede, si no resulta, no hay peor gestión que la que no se hace.

Agradezco a la Sra. Nora infinitamente, agradezco la disposición del H. Concejo, porque se portaron maravilloso, donde golpeaba una puerta estaba ahí la secretaria, la Queny ahí prestándome el computador, donde iba había voluntad en el Municipio, y eso me gusta, porque se nota que hay un grupo de trabajo, que no está mirando colores políticos, nada, sino que vamos a trabajar por San Bernardo, que eso es importante.

Agradezco a los directores, Sra. Nora, de su jurisdicción, aquí, me encantan, no está don Oscar, lo tengo aburrido, por cansancio ya, me aparezo en todos lados, a la Sra. Catalina, se movió por todos lados, en DIDECO la gente ya caíamos pesados, donde estábamos en distintos lados, la Sra. Ximena; Becsabel la conocí ayer, pero ser movió en todo su cuento, y quiero también mencionarle personas que a lo mejor no son directores, pero que con nosotros se portan excelentemente bien, que es el caso de María Paz, de SECPLA, que es una persona que está para servir; José Luis Leal, de Jurídico, porque siempre pasan, no se notan; y algunos funcionarios, Jessica, que están atentos, y gente que no está acá, pero también necesita, nosotros les vamos a mandar una carta felicitando a esta gente, a lo mejor no sirve de nada...

SRA. ALCALDESA Sí sirve.

SRA. IVONNE OLGUIN ... pero que sepan que ellos están trabajando, yo les doy las gracias infinitas, sabemos que es un proyecto, que es una postulación, es un concurso, o sea, a lo mejor no lo ganamos, pero ya está la inquietud.

Y por favor creen una EGIS, porque nosotros pecamos de inocentes, no sabíamos, nosotros partimos así, trabajemos, y si nos faltaron cosas fue por ignorancia, pero no por mala voluntad, y ahí fuimos quedando, porque no sabíamos a quien acudir.

Ahora, les pido, que acá hay grupo jurídico, que ven, porque Alexis decía, son muchos fondos para

una plaza, o sea, que alguien nos vaya fiscalizando, porque nosotros, dueñas de casas todas, Alejandro trabaja, no vamos a poder fiscalizar, a lo mejor, tanto dinero que, como dice Sonia, que... entonces que alguien del Municipio, de Jurídico o de SECPLA, que no esté fiscalizando y que esté viendo el proyecto, porque ellos manejan los fondos, nosotros podemos controlarlos, pero nos pueden decir la piedra costó \$60.000.-, y nosotros, la piedra vale \$60.000.-, entonces que alguien nos ayude a fiscalizar, porque nosotros no tenemos... la idea hubiera sido trabajar con una EGIS municipal, que encuentro maravillosa la idea, pero están ustedes, están ustedes que son la gente que dirige el Municipio y que tiene el valor o la fuerza para entrar y poder rebatir algo, nosotros... nos pueden engañar fácilmente, no es que sean de mala voluntad ellos, pero no sabemos nosotros el cuento, no lo conoces, así es que les pedimos por favor, aprovechando que está el Concejo, que quede eso notificado, que nos van a estar supervisando la labor que haga la EGIS, porque son cerca de 48.000.000 que ingresan.

Eso es todo, muchas gracias, muchas gracias Becsabel, que Dios te bendiga el bebé, muchas gracias a todos, estamos felices, ojalá que ahora nos ganemos el proyecto, muchas gracias a todos.

SRA. ALCALDESA Este es el primer gran paso.

Entonces los llamaría a votar por el otorgamiento de subvención al Comité de Adelanto Villa Las Alamedas, por un monto de UF 148, destinado a la postulación del mejoramiento de entorno y equipamiento comunitario. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 256-09 **“Se acuerda, por unanimidad de los Concejales presentes, Srs. Amparo García S., Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Sebastián Orrego C., Leonardo Soto F., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgar una subvención al Comité de Adelanto Villa Las Alamedas por un monto de UF 148, como aporte para postular al “Mejoramiento del Entorno y Equipamiento Comunitario” en el marco del Programa de Protección del Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y urbanismo, a través del SERVIU Metropolitano. El Proyecto de esta organización comunal consiste en la Regularización y Ampliación de la Sede Social y ejecución de la Plaza Doctor Raúl Cuevas.”**

Siendo las 9:30 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta, la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

SR. LEONARDO SOTO FERRADA

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE